

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 411

**REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: BLANCA NUBIA AGUDELO GARCIA
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2019- 00228-00**

Palmira, valle 21 de julio de 2020

Como quiera que no se pudo llevar a cabo la audiencia señalada para el día jueves dieciséis (16) de julio de 2020, a las 2.00 de la tarde, este despacho fija nueva fecha para el día LUNES DOCE (12) de JULIO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DOS (2.00) de la TARDE, para AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para audiencia de juzgamiento

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

RESUELVE:

1.- En consecuencia, Señalase el para el día LUNES DOCE (12) de JULIO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DOS (2.00) de la TARDE, para AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para audiencia de juzgamiento

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

La secretaria,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

<p>Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle</p> <p>Por ESTADO No. 50 de hoy se notifica las partes del auto anterior.</p> <p>Palmira (V) 22 de julio de 2020</p> <p><i>Eliana Maria Alvarez Posada</i></p> <p>ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA SECRETARIA</p>
--